

Nº 132 / AÑO 2010



FIAPAS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS

**Trinidad Jiménez,
ministra
de Sanidad
y Política Social,
entrega el Premio
de Investigación
FIAPAS 2009**



- Servicio de Apoyo a la Accesibilidad-FIAPAS
- Redes FIAPAS: Balance de resultados 2009
 - Red de Atención y Apoyo a Familias
 - Red de Inserción Laboral

SEPARATA: PREMIO FIAPAS 2009

“APEINTA: Apuesta por la Enseñanza Inclusiva: uso de Nuevas Tecnologías dentro y fuera del Aula”
Por el Equipo Investigador de la Universidad Carlos III de Madrid,
en colaboración con el Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA).



Edita:

Confederación Española de Familias de
Personas Sordas - FIAPAS

- Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social (2007)
- Premio INSERSO 1992, primer premio especialidad Investigación y Ayudas Técnicas

CONSEJO EDITORIAL

M^o Luz Sanz Escudero.
Ricardo Vázquez Rodríguez.
Luisa López Montero.
Carmen Jáudenes Casaubón.

REDACCIÓN

DIRECCIÓN:

Carmen Jáudenes.

COORDINACIÓN:

Irene Patiño.
Carmen Danvila.
Mertxe Basterretxea.

COLABORA EQUIPO TÉCNICO FIAPAS:

(Natalia Beraza, Miriam Cerrudo, Natalia de la Fuente, Begoña Gómez, Eva Ruiz)

Realiza SERVIMEDIA

J. M. González Huesa (Director general)
Paz Hernández (Jefa de Publicaciones),
Refugio Martínez (Coordinadora),
Óscar Peinado (Jefe de Diseño),
Diseño y maquetación:
Amelia Fernández y Emilio Stihl Blanco

SERVIMEDIA, S.A.

C/ Almansa, 66. 28039 - Madrid.
Tel.: 91 545 01 00. Fax: 91 391 39 31
E-mail: publicaciones@servimedia.es

DOCUMENTACIÓN Y FOTOGRAFÍAS:
Archivo FIAPAS y Archivo SERVIMEDIA

FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN

PERFIL GRÁFICO - Tel.: 91 327 35 54

C/ Barranco Amarillo, 2. 28660 - Boadilla del Monte

Depósito Legal: M - 26488 - 1988

ISSN: 1135 - 3511

SUSCRIPCIONES

Confederación Española de Familias
de Personas Sordas - FIAPAS

C/ Pantoja, 5 (local). 28002 - Madrid.

Tel.: 91 576 51 49. Fax: 91 576 57 46

Telesor: 902 110 886 ó DTS: 91 577 12 30

E-mail: admoneconomica@fiapas.es

Suscripción anual: 6 números.

España y Portugal: 15 €

Extranjero: 30 €

Esta revista no se hace responsable de las opiniones expresadas en las colaboraciones y se exime de toda responsabilidad en el contenido de los anuncios y publicirreportajes que se difundan en sus páginas.

La **MISIÓN** de FIAPAS es la representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

Boutiques nada exclusivas

Es una evidencia que las leyes por sí mismas no cambian la realidad, pero es innegable que contribuyen a ello de forma decisiva.

En los sectores vinculados con las personas con discapacidad somos testigos principales de que nuestro marco legal responde a metas y a retos de máximos, pues sabemos hacia donde y hasta donde queremos –y debemos– llegar. Es, por tanto, uno de los marcos normativos más completos y avanzados, acorde con lo que debiera ser una sociedad moderna y madura como la nuestra si bien, al mismo tiempo, se sitúa aún muy por delante de la propia realidad más cotidiana que, en el día a día, nos devuelve importantes carencias no resueltas.

Este hecho, patente en distintas áreas, también lo es en lo referido a la accesibilidad.

El marco normativo para el desarrollo y la aplicación de medidas para la **accesibilidad a la comunicación y a la información** es amplio y exhaustivo. No deja lugar a la duda sobre qué hay que hacer. Sin embargo, todavía no ha penetrado suficientemente en la conciencia social y política la necesidad de poner aquéllas en marcha ni las posibilidades de aplicación de los recursos tecnológicos existentes.

Las barreras de acceso a la comunicación y a la información son, por invisibles, desconocidas y, en consecuencia, apenas si están resueltas en alguna circunstancia. Nos referimos muy concretamente a las barreras que afectan a las personas sordas que comunican en lengua oral y utilizan prótesis auditivas. Ciertamente existen productos de apoyo a la audición y a la comunicación oral que posibilitan dicha accesibilidad pero, además de poco conocidos socialmente, su implantación y uso en espacios públicos es prácticamente inexistente y los de uso individual exceden a las posibilidades económicas de la mayoría de las familias y usuarios.

Desde la discapacidad auditiva no queremos ser identificados ni tratados –tal como se dice en el argot comercial– como un “sector boutique” para el que se diseñan y fabrican productos y se prestan servicios *exclusivos*, minoritarios y... ¡caros! La respuesta a las necesidades planteadas no puede ser asimilada al mayor confort y al bienestar, sino a una cuestión de derechos.

Queremos, por ello, ser reconocidos como un público destinatario más: ciudadanos portadores del derecho a disfrutar de esos productos, bienes, servicios y entornos en igualdad de condiciones y con las mismas oportunidades que el resto. Conscientes, por otra parte, de que esas respuestas que nacen pensadas para un grupo específico (como puedan ser las personas sordas que comunican en lengua oral y usan prótesis auditivas) se convertirán en el tiempo y a través del uso más generalizado en mejoras de las que se beneficia el conjunto de la ciudadanía con o sin discapacidad, tal como sucede hoy con la eliminación de las barreras físicas y de movilidad.

No queremos, en fin, tener que recurrir a “boutiques exclusivas”. Queremos *zaras* y *mercadonas* en los que con seguridad podríamos encontrar respuestas de calidad a nuestras necesidades más específicas, siendo uno más.



La ministra de Sanidad y Política Social hace entrega del Premio FIAPAS 2009

La ministra Trinidad Jiménez presidió el Acto de Entrega durante el que anunció que el Consejo Interterritorial de Salud había aprobado la inclusión de los componentes externos del implante coclear en la Cartera de Servicios Ortoprotésicos.

En esta ocasión, FIAPAS premia un trabajo de investigación sobre el uso de las nuevas tecnologías, tanto informáticas como telemáticas, que abre para las personas sordas con comunicación oral oportunidades de inclusión y participación en los distintos entornos sociales, laborales, culturales y educativos.



La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, entregando el premio a Ana Iglesias.

El trabajo **"APEINTA. Apuesta Por la Enseñanza Inclusiva: uso de Nuevas Tecnologías dentro y fuera del Aula"**, firmado por el Equipo Investigador de la Universidad Carlos III de Madrid, en colaboración con el Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA), fue reconocido con el **Premio de Investigación en Deficiencias Auditivas** (Área de Educación) que, anualmente, otorga FIAPAS.

Este Premio, dotado por la Confederación con 6.000 euros, que alterna las áreas de Educación, Sanidad y Accesibilidad, viene a dar respuesta al objetivo de FIAPAS de *promover y divulgar investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social.*

"El principal vehículo de comunicación en la sociedad es la lengua oral y es esencial que las personas sordas puedan interactuar con los demás y participar en igualdad de condiciones"
(Trinidad Jiménez)

El galardón se entregó el pasado febrero, en un Acto presidido por la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, quien estuvo acompañada en la Mesa Presidencial, además de por M^a Luz Sanz, presidenta de FIAPAS, por Màrius Rubiralta, secretario general de Universidades, Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del CERMI, y Miguel Carballeda, presidente de la Fundación ONCE.

El Acto, conducido por un joven del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS, Guillem Gómez, comenzó con la proyec-

ción del vídeo institucional *Ciudadanos de Pleno Derecho*, en el que niños y jóvenes con discapacidad auditiva narran las principales necesidades y demandas de las personas sordas y reclaman los recursos de apoyo necesarios para poder ser ciudadanos en igualdad de condiciones, con una vida normalizada, autónoma e independiente, y con participación activa en la sociedad de la que ellos también son miembros.

Durante el Acto, la presidenta de FIAPAS puso de relieve que la Confederación ve con satisfacción *cómo los avances que se han ido mostrando a la sociedad, gracias a las sucesivas convocatorias de este Premio, y en cada una de sus áreas, son una realidad que permite que los niños y jóvenes sordos de hoy, con competencia en lengua oral, adquieran la lectoescritura con niveles comparables a los de sus compañeros oyentes y que estén superando las tradicionales dificultades que abocaban a las personas sordas a situaciones de marginación cultural, social y laboral. Marginación debida no tanto a las dificultades o limitaciones de comunicación, sino a la ausencia de lenguaje.*


M^a Luz Sanz continuó poniendo de manifiesto que trabajos como el premiado permiten, *en su aplicación en el ámbito educativo, una enseñanza inclusiva, de calidad y en igualdad de condiciones, possibilitando que los alumnos con discapacidad auditiva accedan directamente al proceso de enseñanza/aprendizaje, sin mediar terceros.*

Por su parte, la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, quien clausuró este Acto, felicitó a FIAPAS por *su trayectoria y su esfuerzo para llevar a cabo una labor responsable para mejorar la calidad de vida de las personas con*

discapacidad auditiva. La ministra recordó que *el principal vehículo de comunicación en la sociedad es la lengua oral y que es esencial que las personas sordas puedan interactuar con los demás y participar en igualdad de condiciones en la sociedad en la que viven, por lo que se debe reconocer la importante labor que FIAPAS realiza por la atención integral de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.*

"En su aplicación en el ámbito educativo, el trabajo premiado contribuye a la enseñanza inclusiva y en igualdad de condiciones"
(M^a Luz Sanz Escudero)

Igualmente, felicitó al Equipo Investigador por su labor de investigación en favor de la enseñanza inclusiva en igualdad de condiciones, herramienta básica para una integración total en la sociedad. Por último, anunció que *el día anterior, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud había aprobado la revisión de la Cartera de Servicios Ortoprotésicos, incluyendo los componentes externos del implante coclear.* La ministra señaló que de esta manera se da respuesta a una de las medidas históricamente solicitadas por FIAPAS.

Entre los más de 200 asistentes al Acto se encontraban representantes de distintos grupos políticos, importantes cargos ministeriales, responsables de organizaciones del sector de la discapacidad y de empresas vinculadas con el sector, junto a miembros del Movimiento Asociativo FIAPAS. 

Ej. Técnico FIAPAS

Álbum de fotos del Acto de Entrega Premio FIAPAS 2009



Representación de los premiados y los miembros de la Mesa Presidencial, acompañados por el secretario general de Política Social y Consumo, el vicepresidente de FIAPAS, el vicepresidente del Jurado, la directora y la gerente de FIAPAS y el conductor del Acto.



Raimon Jané, miembro de la Junta Directiva de FIAPAS, dando lectura al fallo del Jurado.



Trinidad Jiménez, ministra de Sanidad y Política Social, y Marius Rubiralta, secretario general de Universidades, durante el Acto.



Miembros del Equipo Investigador de la Universidad Carlos III y del CESyA con M^o Luz Sanz, presidenta de FIAPAS.